Ayuntamiento de v.te y uno de septe.

La villa de Segin a veynte y un dias del mes de septe. de mill y seiscientos y treinta y cinco años se juntaron a tratar las cosas del serbiçio de Dios nuestro S.r y de su mag.d y bien desta Republica los officiales del Conçejo Justicia y Reximiento desta dicha villa siguientes

Don Juan de Quiroga Alcalde ordinario desta villa en el estado de hijos dalgo

Fer.do Lopez Bonaque Alcalde su compañero

Gines de Espingongora Alguacil mayor desta villa

Juan Carbalan Alcayde Rexidor

Don P.o Culler Quirao Rexidor

Don Jorge Fax.do y Molina deposit.o año general

Blas Bernard Rexidor

Lorenço Perez Capel Rexidor

Fer.do de Cafra Rexidor

Juan Rodriguez Rexidor

P.o Sanchez Marin fiel executor

Juan Rubio Exea Rexidor

Los quales juntos en su aviendo y ayuntamiento como lo an de costumbre despues de aberdado fe salbador de bexar alguacil aberiguado para este aviendo a los dichos officiales en sus personas y a los ausentes en sus casas platicaron y dixeron que atento el dicho Gines de Espingongora con pro de su mag.d el dicho offi.o de alguacil mayor